

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24619 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 149, de 12 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 241, de 16 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto Municipal (a tiempo parcial).
- Una plaza de Gestor Museos, Oficina de Turismo y Actividades Culturales.
- Una plaza de Monitor-Encargado del Polideportivo.
- Una plaza de Monitor Telecentro-Biblioteca y Otros Servicios Informáticos y Culturales.
- Dos plazas de Técnico de Guardería-Programa Crecemos (a tiempo parcial).
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo.
- Dos plazas de Conducto-Operario de Servicios.
- Una plaza de Fontanero y Servicios Múltiples.
- Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples.
- Una plaza de Operario de Limpieza y Acondicionamiento.
- Una plaza de Vigilante Tráfico/Aparcamiento y Otros Servicios. Conserje CEO.
- Una plaza de Limpiador de Dependencias Municipales (a tiempo parcial).
- Dos plazas de Limpiador CEO (fijo-discontinuo, a tiempo parcial).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<http://sepulveda.sedelectronica.es>).

Sepúlveda, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Ramón López Blázquez.